Dictamen UOC N° 010/2021.-

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° DNCP N° 1208/2021, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", donde se requiere Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), en relación a la COMUNICACIÓN DEL LLAMADO DENTRO DEL CUATRIMESTRE CORRESPONDIENTE, PREVISTO EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (PAC), se suscribe el siguiente documento, en carácter de Declaración Jurada:

El Llamado de **LCO "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM - SBE*" - PAC N° 390307,** no fue realizado en la fecha estimada debido a la demora en la remisión de las Especificaciones Técnicas solicitadas a la Corte Suprema de Justicia, atendiendo a la nota presentada por el responsable de la Sección Informática de la Circunscripción Judicial de Cordillera, cuya copia se adjunta al presente..

En base a lo expuesto precedentemente, se eleva el presente Dictamen.

Caacupé, 28 de junio de 2.021.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. José Luis T. Sequeira R.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA
Sección de Informática

Compromiso con la gente

Caacupé, 26 de Mayo de 2.021.-

SEÑOR:

LIC. JOSÉ LUIS TADEO SEQUEIRA ROJAS

JEFE U.O.C.

P R E S E N T E

El jefe de la sección de INFORMATICA de la décima tercera Circunscripción Judicial, JORGE M. GOMEZ M., se dirigirse a Ud., a fin de remitirle el **INFORME** sobre el MEMORANDO UOC Nº 129/2021 recibida de fecha 12 de Mayo del corriente, con relación a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E IMPRESORAS**". ----------

Para mejor proceder en fecha 13 de mayo del corriente se presentó un informe de Inventarios de Equipos Informáticos para determinar los equipos utilizados por cada Dependencia y sus estados Actuales; asimismo se solicitó las Especificaciones Técnicas de los equipos informáticos en la Corte Suprema de Asunción necesarias para la utilización de los Expedientes Electrónicos, sin respuesta hasta la fecha. Todo esto con el fin de adquirir los mejores equipos adecuados a ésta Circunscripción y al Presupuesto con el que se cuenta. ----------

Sin otro particular se despide de Ud., atentamente. ----------

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Jorge M. Gómez M.
Jefe Sección Informática
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RECIBIDO
26 MAY 2021
MESA DE ENTRADA
U.O.C.

José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C.
26-05-2021